

## Orden del día de la Sesión 55.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El Dr. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Presidente Municipal en conjunto con el Regidor Comisionado de obras públicas Leonardo Mercado Ortiz, solicitan al Pleno del Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, a fin de que se autorice firmar convenio de colaboración con la Secretaria de Cultura mediante el cual el Municipio pueda obtener recursos por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) y pueda llevarse a cabo el proyecto “CASA DEL MUSICO” que consiste en construcción y equipamiento 2<sup>da</sup> etapa. Sin que esto represente deuda para el Municipio. **Sin que esto represente deuda para el Municipio.**
5. La Regidora Karla Ivette Calderón Ramos, presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura solicita al pleno del Ayuntamiento su autorización para que el Municipio pueda recibir el recurso asignado por la Secretaria de Cultura Federal, a través de la 8ª Convocatoria para el otorgamiento de subsidios en coinversión a Festivales Culturales y Artísticos 2018, en el cual la Comisión Dictaminadora, celebrada el día 27 de abril del año en curso, dio un fallo favorable al proyecto “FESTIVAL LUNAS DE OCTUBRE” de nuestro Municipio, por un monto de \$114,240.00 (ciento catorce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).